



FECHA: viernes, 08 de abril de 2016

RFC:



DATOS DEL COMISIONADO

Apellido Paterno: JOSÉ **Apellido Materno:** PÉREZ **Nombre (s):** JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES **No. de empleado:** 6508 **Nivel y Puesto:** P02 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
JOPALA, HONEY, HUAUCHINANGO, AJALPA, SAN CRISTOBAL TEPATLAXCO, SAN MARTIN TEXMEJUCAN, ESTADO DE PUEBLA.

29 AL 31 DE MARZO, 01 AL 04 Y DEL 06 AL 08 DE ABRIL DE 2016.

Con el objeto de: REALIZAR INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL (ASERRADEROS, PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES, CAMBIOS DE USO DE SUELO). ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2016, Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS POPULARES., EN LOS MUNICIPIOS DE JOPALA, HONEY, HUAUCHINANGO, AJALPA, SAN CRISTOBAL TEPATLAXCO, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0929/16	Visita de inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con la constancia de registro de plantación forestal comercial en calle camino Arroyo Hondo s/n, Tlaolantongo, C.p. 73271, municipio de Jópala, estado de Puebla. En el conjunto predial Oro Verde S.A. de C.V., dichas actividades se desarrollaron durante los días los días 29, 30, 31 de marzo y 01 de abril del presente año, pernoctándose en el lugar. La visita de inspección inicio el día 29 de marzo a las 10:00 horas concluyéndose a las 11:30 minutos del día 01 del mes de abril de 2016.	29-mar	29-mar	0.5	850.00	425.00
		30-mar	30-mar	0.5	850.00	425.00
		31-mar	31-mar	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/0930/16	Inspección al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables denominado "Miranda Montiel Mercedes y/o Maderas del Valle" ubicado en domicilio conocido, sin número, La Gagdalena, municipio de Honey, Estado de Puebla. Se realizó el inventario de las materias primas forestales maderables revisándose los sistemas de control para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales cuantificadas. Se realizó cierre parcial del acta de inspección a las 20 (veinte) horas con 30 (treinta) minutos del día 01 del mes de Abril de 2016	01-abr	01-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1033/16	Visita de Inspección, en terrenos forestales, en cumplimiento al requerimiento de acuerdo al oficio No. PGR/AIC/PPM/PUE/HUA/0345/2016 de fecha 28 de marzo del 2016, correspondientes 2 predios ubicados en el Ejido La Venta, municipio de Huauchunango, Puebla, y estar en posibilidades de emitir Dictamen Técnico Solicitado por la Agencia de Investigación Criminal, con Subcede en Huauchinango, Puebla. Dicha inspección inicio el día 02 de abril concluyéndose el día 03 de abril del 2016.	02-abr	02-abr	0.5	850.00	425.00
		03-abr	03-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/0930/16	Siendo las 11 (once) horas del día 04 (cuatro) del mes de abril de 2016, se reinician los trabajos relacionados con la visita de inspección al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables denominado "Miranda Montiel Mercedes y/o Maderas del Valle" ubicado en domicilio conocido, sin número, La Gagdalena, municipio de Honey, Estado de Puebla. se realizó el inventario de las materias primas forestales maderables revisándose los sistemas de control para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales cuantificadas. La visita de inspección se concluyo el día 04 de Abril del 2016 a las 20 horas con 45 minutos.	04-abr	04-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1036/16	Visita de Inspección, en terrenos forestales correspondientes a predios ubicado en los Ejidos San José Buena Vista y Ej. Teopuxpo, pertenecientes al municipio de Ajalpan, Puebla. En atención a orden de inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/1037/16 de fecha 04 de abril del 2016. La visita de inspección se realizo el día 06 de abril del 2016, concluyéndose en el mismo día.	06-abr	06-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1038/16	Inspección al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, denominado "Arazara Exportaciones S.A. de C.V." Ubicado en carretera federal México Puebla, s/n, kilómetro 69.5 s/c, san Cristóbal Tepatlaxco, Estado de Puebla. Se revisaron los sistemas de control para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales cuantificadas. La visita de inspección inicio el día 07 del mes de abril de 2016, reanudándose y concluyéndose el día 08 de Abril del 2016 a las 19 horas con 45 minutos.	07-abr	07-abr	0.5	850.00	425.00
		08-abr	08-abr	0.5	850.00	425.00
					TOTAL	\$ 4,250.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$4,250.00

IMPORTE EN LETRA: CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: JOSÉ PÉREZ LÓPEZ, INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.: ING. EFREN SIERRA PEÑA, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.: LIC. ALMA ROSA PEDRAZA MARTENO, ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
AUTO RIZA: LIC. LAURA NEAPAZ MARTINEZ, DELEGADA DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA.

EPO-RN-100157 sp= 89021
- 33772

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 05/04/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área: _____

Delegación: Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Peréz López José
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 29 al 31 de Marzo, 01 de Abril del 2016

Lugar: CALLE CAMINO ARROYO HONDO S/N, TLAOLANTONGO, C.P. 73271, MUNICIPIO DE JOPALA, ESTADO DE PUEBLA. EN EL CONJUNTO PREDIAL ORO VERDE S.A DE C.V.

Objeto de la Comisión: VISITA DE INSPECCIÓN CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANTACIÓN FORESTAL COMERCIAL.

SÍNTESIS: EL DÍA 29 DE MARZO, SIENDO LAS 09 HORAS CON CERO MINUTOS, SE REALIZÓ LA ENTREGA DE ORDEN DE INSPECCIÓN AL C. SANTIAGO FAUSTINO FLORES ROMERO, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE NÚMERO: PFFA/27.3/2C.27.2/0015/16-089. DONDE SE LE DESCRIBE EL OBJETO DE LA VISITA DE INSPECCIÓN, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANTACIÓN FORESTAL COMERCIAL. EMITIDA PARA EL CONJUNTO PREDIAL ORO VERDE S.A. DE C.V. FORMADO POR 41 PREDIOS DEL MUNICIPIO DE JOPALA, ESTADO DE PUEBLA., AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE OFICIO NO. DFP/1123, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2016. LA INSPECCIÓN SE REALIZÓ EN UNA SUPERFICIE DE 1,453.4577, LEVANTÁNDOSE SITIOS DE MUESTREO REPRESENTATIVOS, PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS EXISTENCIAS RESIDUALES, EXISTENCIAS REALES Y VOLÚMENES REMOVIDOS DE LA PLANTACIÓN FORESTAL COMERCIAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES FORESTALES ASIMISMO SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE, DICHAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARON DURANTE LOS DÍAS 29, 30, 31 DE MARZO Y 01 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, PERNOCTÁNDOSE EN EL LUGAR. LA VISITA DE INSPECCIÓN SE CONCLUYÓ A LAS 11:30 (ONCE) HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 01 (PRIMERO) DEL MES DE ABRIL DE 2016.

CONCLUSIÓN: DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SE TIENE CONSIDERADO REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL A PREDIOS CON AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES. DENTRO DEL CUAL SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES. CUMPLIÉNDOSE EL OBJETIVO.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE PRESENTÓ MALA REQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES AUTORIZADAS PARA EL TRANSPORTE. SE PRESENTARON INFORMES ANUALES EXTÉMPORÁNEOS, ASIMISMO NO SE PRESENTARON ALGUNOS INFORMES, AL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE PARA EL AÑO 2015 SE REALIZÓ EN 64.79 HAS Y EN LO QUE VA DEL AÑO 2016 SE HA REALIZADO EL APROVECHAMIENTO FORESTAL EN 119.16 HAS.

CONTRIBUCIÓN: SE CONTRIBUYE A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LAS AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE. PARA EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Atentamente
ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Nombre y Firma
ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ
Nombre y Firma
Comisionados

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.
ING. EFREN SIERRA PEÑA
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINAS DE LA DELEGADA
5 ABR 2016
RECIBIDO



INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

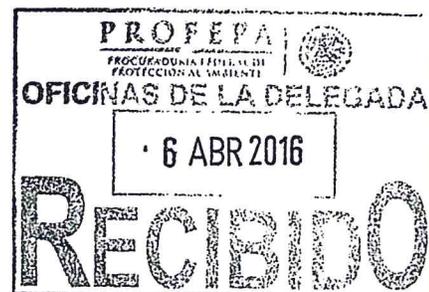
No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/1033/16
ÁREA: Subdelegación de Recursos Naturales.
NOMBRE: ING. EFRÉN SIERRA PEÑA
ING. JOSE PEREZ LOPEZ
PERIODO: 02 Y 03 de Abril de 2016
LUGAR: Agencia de Investigación Criminal con Subsede en
Huauchinango, Pue., y Ejido La Venta, municipio de
Huauchinango, Pue.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Para que en auxilio de la Agencia de Investigación Criminal con Subsede en Huauchinango, Pue., se constituyan en las oficinas de dicha representación social, cita en Calle Hermenegildo Galeana No. 101, Colonia El Paraíso, Huauchinango, Pue., y en compañía del solicitante se trasladen al ejido La Venta, ubicado en la localidad de La Venta, Municipio de Huauchinango, Pue., a fin de realizar inspección ocular respecto de la denuncia de tala ilegal en el lugar y determinen el volumen, especie y valor comercial de los árboles derribados en el predio referido y emitan el dictamen pericial solicitado.

SÍNTESIS: En cumplimiento al oficio de comisión citado al rubro, y en atención al requerimiento de acuerdo al oficio No. PGR/AIC/PFM/UAIOR/PUE/HUA/0345/2016 de fecha 28 de Marzo de 2016, recibido vía correo electrónico en esta delegación con fecha 01 de abril del año en curso; los suscritos comisionados nos hicimos acompañar del C. Amilcar Oscar Candía, Suboficial de la Policía Federal Ministerial adscrito a la Subsede Huauchinango, para realizar recorrido de inspección ocular durante el días 02 de Abril del año en curso, donde pudimos constatar que en dos sitios de terrenos forestales del Ejido La Venta, se cuantificaron un total de 14 tocones de árboles derribados y aprovechados correspondientes al género *Pinus patula*, en base a las dimensiones dasométricas se estimó un volumen total de 20.158 m³ con un valor comercial de \$ 22, 829.24 pesos, así mismo se determinó que dicho arbolado fue aprovechado de manera ilícita, además el sitio afectado se encuentra el Área Natural protegida Área de Protección de Recursos naturales, Zona Protectora Forestal Vedada "Cuenca del Río Necaxa".

Durante el día 03 de abril del año en curso, se elaboró el dictamen pericial solicitado y se presentó ante la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la Republica, en Huachinango, Pue.





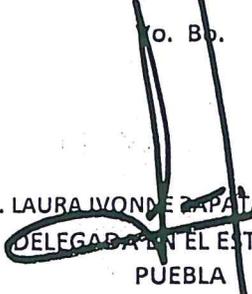
CONCLUSIÓN: Se emitió el dictamen técnico pericial correspondiente en los términos requeridos.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
INSPECTOR COMISIONADO


ING. EFRÉN SIERRA PEÑA
SUBDELEGADO DE RECURSOS
NATURALES

Co. Bb.


LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA EN EL ESTADO DE
PUEBLA

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



- INFORME DE LA COMISIÓN -

PARA: LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

FECHA DE LA COMISIÓN: 06 DE ABRIL DEL 2016

LUGAR: EJIDO SAN JOSÉ BUENA VISTA, MUNICIPIO DE AJALPAN, ESTADO DE PUEBLA

En atención al oficio de comisión PFFPA/27.3/2C.27.2/1036/16 de fecha 04 de abril del 2016 y a orden de Inspección Orden de Inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/1037/16 de fecha 04 de abril del 2016, la cual tiene por objeto realizar visita de inspección en materia forestal a los terrenos del Ejido San José Buena Vista, derivada de la denuncia popular interpuesta por el C. Raymundo Cabrera Altamirano, por lo que el día 06 abril del 2016 nos entrevistamos con el C. Raymundo Cabrera Altamirano y vecinos inconformes del lugar que denuncian diversos hechos, con el fin de conocer los antecedentes de la citada denuncia.

Externando que la denuncia la interpuso a petición de varios vecinos del lugar, toda vez que el C. Jorge Carrasco Moreno quien actualmente se desempeña como funcionario del citado municipio, quien compro y/o adquirió una superficie de terreno al Ejido Buena Vista, quien ha venido realizando actividades de desmonte y lotificación y venta en el predio que adquirió.

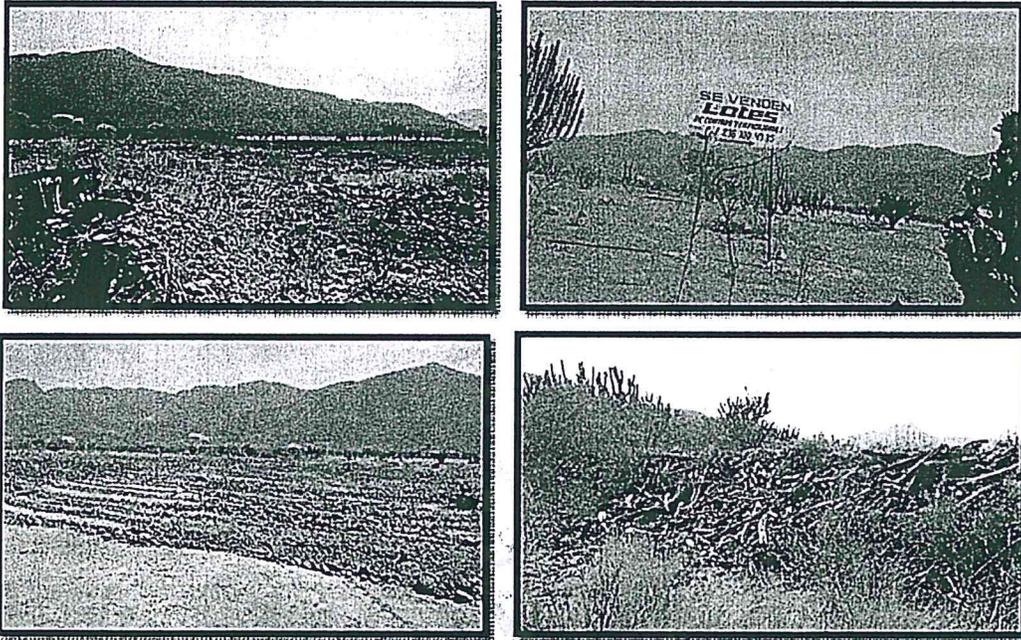
Primeramente nos trasladamos al referido predio, observándose un área donde se realizó desmonte, retirándose la cobertura forestal en su totalidad (vegetación predominante en la zona es de Matorral Xerófilo) dejando el suelo desnudo, en un área aproximada de 1.37 has, superficie que se está vendiendo en lotes (anuncio de venta en el sitio) y a decir del C. Raymundo Cabrera Altamirano y vecinos; el predio se localiza en áreas pertenecientes al Ejido San José Buena Vista, del municipio de Ajalpan, Estado de Puebla. Donde la

Por comentarios del C. Raymundo Cabrera Altamirano y vecinos; las áreas en cuestión fueron adquiridas y/o compradas por el C. Jorge Carrasco Moreno., el cual tiene su domicilio en Calle Venustiano Carranza, Colonia Centro, perteneciente al Municipio de Ajalpan, Puebla., mismo que adquirió los terrenos al C. Marcelino Rodríguez Quimixtlan, quien actualmente funge como Comisariado Ejidal del citado Ejido, asimismo los denunciantes comentaron que el ejido está siendo apoyadas por la Comisión Nacional Forestal en su programa de Servicios Ambientales.

A continuación se presenta la imagen extraída de Google Earth, donde se muestra la imagen anterior al desmonte y posterior al desmonte; donde se realizó la comparación de dichas imágenes concluyendo que la vegetación que sustentaban los terrenos es vegetación es de Matorral Xerófilo, donde se realizó el cambio de uso de suelo.

CP

Imagen 1. Comparación de áreas sujetas al cambio de uso de suelo.



En las imágenes anteriores se muestra la condición actual que guardan las áreas afectadas por el cambio de uso de suelo, donde se puede apreciar que aun hay residuos de la vegetación removida de dichas áreas.

Posteriormente nos trasladamos a las instalaciones que ocupa el Centro Escolar "Lic. Melquiades Morales Flores" que se ubica en los terrenos correspondientes al Ejido Teopuxco, perteneciente al municipio de Ajalpan, Puebla; Realizándose recorrido perimetral en un área donde recientemente se construyó una cancha de futbol afectándose una superficie aproximada de 4.53 has, lugar en el cual se observan evidencias de la remoción de la cubierta vegetal que existía, a decir del C. Raymundo Cabrera Altamirano la construcción se realizó por la Secretaria de Infraestructura del Estado, sin los permisos en materia ambiental correspondientes, asimismo la vegetación predominante en la zona es de Matorral Xerófilo.

Actualmente el comisariado Ejidal de Teopuxco, municipio de Ajalpan, Puebla, es el C. Bernardino Reyna Paniagua.

A continuación se presenta la imagen extraída de Google Earth, donde se muestra la imagen anterior al desmonte y posterior al desmonte; donde se realizó la comparación de dichas imágenes concluyendo que la vegetación que sustentaban los terrenos donde se realizó el cambio de uso de suelo en su momento sustentó vegetación Xerófila.

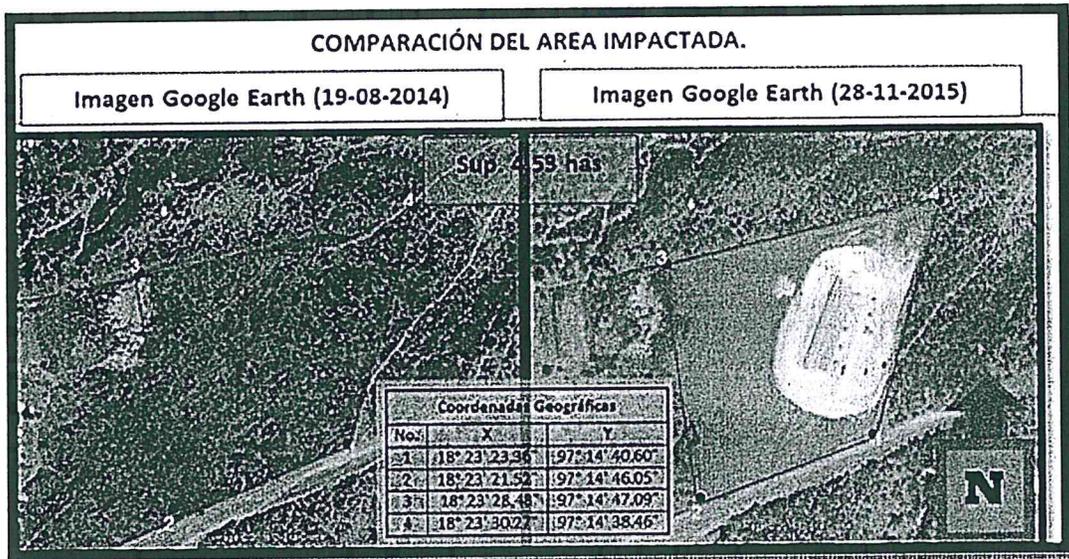
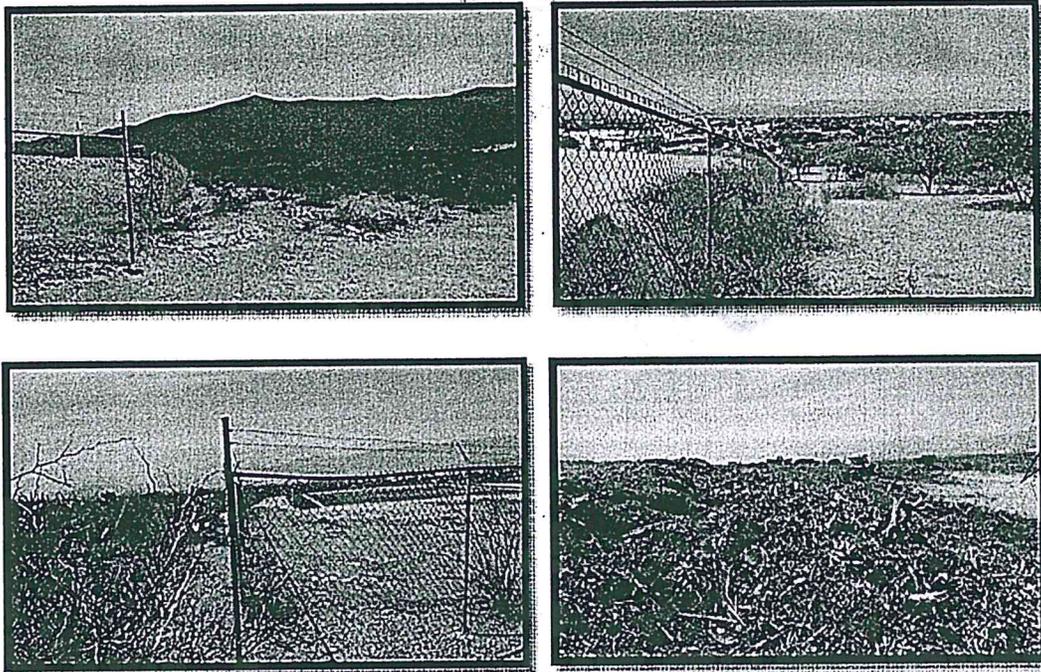


Imagen 2. Comparación de áreas sujetas al cambio de uso de suelo.



En las imágenes anteriores se muestra la condición actual que guardan las áreas afectadas por el cambio de uso de suelo, donde se puede apreciar que aun hay residuos de la vegetación removida de dichas áreas.

4

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

En compañía del C. Raymundo Cabrera Altamirano y vecinos del lugar, se realizó recorrido por dichas áreas afectadas, supuestamente por tala, donde se observó que se realizó el desmonte de recursos forestales maderables y no maderables que ahí existían (Cambio de Uso de Suelo), específicamente en los puntos ubicados en las coordenadas geográficas: 18° 23' 28.48" Latitud Norte y 097° 14' 47.09" Longitud Oeste; 18° 23' 58.29" Latitud Norte y 097° 15' 10.76", sin que en el momento se desahogara la orden de inspección por estar dirigida a otra persona y en materia diferente, recabándose la información pertinente para atender oportunamente dicha denuncia.

Esperando haber cumplido con lo encomendado y sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
INSPECTOR FEDERAL


ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ
INSPECTOR FEDERAL

Vo. Bo.

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES


ING. EFREN SIERRA PEÑA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 11/04/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área: _____

Delegación: _____ Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: _____ Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Peréz López José
Apellido Paternc Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 07 y 08 de Abril del 2016

Lugar: DOMICILIO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA, S/N, KILOMETRO 69.5 S/C, SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO, SAN MARTIN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: INSPECCIÓN AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "ARAZARA EXPORTACIONES S.A. DE C.V."

SÍNTESIS: EL DÍA 07 (SIETE) DE ABRIL DEL 2016, SIENDO LAS 13:00 (TRECE) HORAS CON CERO MINUTOS SE REALIZÓ LA ENTREGA DE CITATORIO A LA C. ROSALBA REYES TORRES, EN RELACIÓN A LA ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/1039/16 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2016. DONDE SE NOTIFICÓ QUE SE REALIZARÍA INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL, AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "ARAZARA EXPORTACIONES S.A. DE C.V." AL DÍA POSTERIOR DE HABERSE ENTREGADO Y RECIBIDO CITATORIO. EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL 2016 A LAS 13:00 (TRECE) HORAS CON CERO MINUTOS SE INICIÓ A LA VISITA DE INSPECCIÓN SEÑALADA EN EL OFICIO DE COMISIÓN; NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/1038/16. EN EL RÉCORRIDO, EN EL PATIO DE ALMACENAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES QUE SE INSPECCIONA, NO SE OBSERVAN EVIDENCIAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, PRODUCTOS Y/O SUBPRODUCTOS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DE NINGÚN TIPO O GÉNERO. ASIMISMO EN EL PATIO DE ALMACENAMIENTO DE LA NEGOCIACIÓN QUE SE INSPECCIONA, NO SE OBSERVA INSTALADO NINGÚN TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS. EL DÍA 08 DE ABRIL SIENDO LAS 19 (DIECINUEVE) HORAS CON 45 (CUARENTA Y CINCO MINUTOS).

CONCLUSIÓN: DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN MOSTRADAS CONSISTENTE EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES ASÍ COMO EL TOTAL DE LOS REEMBARQUES FORESTALES (DOCUMENTOS DE SALIDAS) Y DE LAS REMISIONES FORESTALES (DOCUMENTOS DE ENTRADA) DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES A FIN DE VERIFICAR SU CORRECTA EXPEDICIÓN Y UTILIZACIÓN, SE DESPRENDE DEL BALANCE CORRESPONDIENTE QUE SE ACREDITA EL TOTAL DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES CUANTIFICADAS.

RESULTADOS OBTENIDOS: DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE CONTROL PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES, SE DESPRENDE QUE DE LAS ENTRADAS (REMISIONES FORESTALES) Y SALIDAS (REEMBARQUES FORESTALES) ALGUNAS PRESENTAN INCONSISTENCIA RESPECTO A SU ADECUADA REQUISICIÓN Y

CONTRIBUCIÓN: VIGILAR CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA LOS CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES. ACTUACIÓN QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS METAS DEL POA 2016.

Atentamente,

ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Nombre y Firma


ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ
Nombre y Firma

Comisionados

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.

ING. EFREN SIERRA PEÑA
Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

